

J. Suárez, 29 de marzo de 2017.-

Tipo de sesión:
ORDINARIA

Hora de inicio: 19:30

Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Alberto Baccino (FA)
	Richard Sobrera (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	Leonel Llanes (FA)
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Visitantes: Sres. Julio Valdez, Fabio Martinez y Sebastián Forlano, integrantes Asociación Nativista La Amistad.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°011/17
- 2) Charla con representantes Asociación Nativista La Amistad
- 3) Rendición de gastos Fondo Permanente Mensual y FIGM
- 4) Gastos de Traslado de Concejales
- 5) Solicitud ante MTOP
- 6) Propuesta de Concejal Jorge Baccino

Informes:

La Alcaldesa se reunió con el Jefe zonal de Policía de Canelones, Sr. Calcagno, con el cual trató los temas de mayor interés planteados por este Concejo en sesión a la cual concurrieron los comisarios de las seccionales policiales de Toledo y Suárez. El mismo informó que comunicará dichas inquietudes a las autoridades competentes ya que por el momento se encuentran en proceso de cambio de las mismas. Asimismo la Alcaldesa al igual que los Concejales concuerdan en que hay más presencia policial en las calles lo cual es un avance.

Se constató días atrás por parte de la Alcaldesa y del Jefe de Zona de Obras la presencia de individuos quienes ocupan durante la noche y parte de la mañana el espacio ubicado detrás del CAIF donde se realiza el acopio de materiales del municipio, dichas personas estarían en situación de calle. Además se constató que rompieron dos caños de hormigón los cuales fueron comprados por el municipio. Debido a dicha situación se radicaron las denuncias correspondientes por parte de la Alcaldesa y del Jefe de Zona de Obras Sr. Mauricio Rapetti, si bien la policía los ha desalojado en varias oportunidades no se ha logrado que desocupen totalmente el predio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Bicentenario

Se espera que en los próximos días la seccional tome las medidas correspondientes ya que por parte del municipio se han agotado las instancias de denuncia.

Se retiraron dos árboles los cuales estaban con riesgo de caída, los mismos estaban ubicados en la calle Rómulo Carlo entre Perez Castellanos y Juan Díaz de Solís, dicha tarea se llevó a cabo en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental y el Municipio.

Se están colocando las columnas de alumbrado en la manzana de la Escuela Pública de Suárez.

Se realizó un cruce de caños en la calle Fructuoso Rivera esquina Camino del Andaluz.

Se destacó por parte de Concejales Rosario Lugo la buena concurrencia de público que tuvo el evento organizado en el Vagón, EcoCinema, concurren personas de todas las edades.

Desarrollo:

A la hora 20 se retiró el Concejal Sobrero.

1- Se dio lectura al Acta N°011/17, la misma fue aprobada y firmada.

2- Se recibió visita de integrantes de Asociación Nativista "La Amistad", quienes concurren a efectos de solicitar colaboración ya que el próximo 08 de abril realizarán un concurso iberoamericano de danzas en Joaquín Suárez. Dicha asociación se dedica a practicar danzas folclóricas, son 30 integrantes de todas las edades. Han participado en varios concursos, y han contado con la colaboración en una oportunidad del municipio de Sauce el cual pagó el gasto de traslado al departamento de Durazno. El evento a realizarse fue declarado de Interés Turístico por el Ministerio de Turismo quienes además donaron los trofeos. Dicho evento es realizado en coordinación con el CIAD. Se realizará gracias a donaciones de entes públicos y empresas privadas, se cobrará la inscripción de las parejas pero no entradas. Por parte de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones se realizó la donación de afiches y se prestará el escenario. El evento se llevará a cabo en el local del Club de Abuelos de Joaquín Suárez a partir de las 14 horas, las inscripciones serán el mismo día en el local a partir de las 08 horas y el costo varía según la modalidad del baile, abarca todo tipo de ritmos bailables. El costo del alquiler del local es de \$8.000, por lo que solicitan si es posible la colaboración, con el monto total o una parte, o el gasto de la publicidad la cual sería contratada por el municipio. Luego de tratar el tema se resolvió que se colaborará con 6 horas de publicidad rodante en la zona.

3- Se presentaron las rendiciones de gastos del Fondo Permanente Mensual y del Fondo de Incentivo del período comprendido entre el 20 de febrero y el 19 de marzo de 2017, los cuales ascendieron a las sumas de \$5.931 y \$123.906, respectivamente. Con copias a la vista se aprobaron.

4- Se elaborará protocolo de actuación para el pago de traslados a concejales según surja la necesidad de concurrir a eventos, reuniones, capacitaciones, etc, en representación de este Concejo y con previa autorización del mismo. Para próxima sesión se emitirá resolución y el mencionado protocolo.



Bicentenario
de la Gesta Artiguista

5-Vista la situación que atraviesan los vecinos de las villas ubicadas de un lado y del otro de Camino del Andaluz a la altura del km 5.200, se han acercado al Municipio a efectos de presentar nota de solicitud para la instalación de una garita para la espera del transporte colectivo ya que la que existían en dicho lugar fue retirada. Luego de tratar el tema se resolvió presentar nota dando curso a la presente solicitud ante dicho ministerio.

6-El Concejal Jorge Baccino propuso la compra de bancos o de material para construirlos para que sean utilizados por el público en los distintos eventos que organiza el municipio. Se decidió retomar el tema más adelante para su estudio.


Votación:


Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 2	"	3 en 3
Tema 3	"	3 en 3
Tema 4	"	3 en 3
Tema 5	"	3 en 3

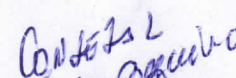
Resoluciones:

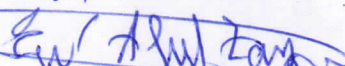
Tema 3) Resoluciones Nros. 21/2017 y 22/2017

La presente Acta que ocupa los folios 30, 31 y 32, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 05 de Abril de 2017.-


ALCALDESA
DANIELA RUZZO


CONSEJAL
ROSALINDA W60


CONSEJAL
Jorge Baccino


JOSE ABEL ZARZA
CONSEJAL

